

## **Temas informados por la Rectora en la sesión del Consejo Superior de fecha 19 de julio de 2023**

Acto Institucional por el 30° Aniversario de la UNGS

El pasado 4 de julio, como seguramente todes ustedes saben, se llevó adelante el acto institucional por los 30 años de la Universidad. Nos acompañaron el Ministro de Educación de la Nación, Jaime Perzyck; la Subsecretaria de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Claudia Bracchi; la Intendente de Malvinas Argentinas, Noelia Correa, y autoridades y representantes de instituciones educativas y de salud, organizaciones sociales y cámaras empresariales. Nos acompañó también Taty Almeida, de Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora.

La Universidad recibió placas conmemorativas del Municipio de Malvinas Argentinas, de APUNGS y de ADIUNGS, y un pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora, entregado a través de Taty Almeida.

Se entregaron reconocimientos a nuestros primeros graduados de cada carrera, a les docentes y nodocentes con más de veinte años de trabajo en la Universidad, a quienes han sido Rectora, Rectores, Vicerrectora y Vicerrectores de la Universidad y a instituciones que son parte de nuestro trabajo, como la Intendencia de Malvinas Argentinas, la Región Educativa Novena de la Provincia de Buenos Aires y las organizaciones del Consejo Social.

Se compartió con todes, además, un video institucional que ha tenido difusión en nuestras redes y un código QR para acceder a un *link tree* a partir del cual se puede tomar conocimiento de los distintos eventos que ya se han desarrollado y los que van a desarrollarse en el marco de la celebración de los 30 años de nuestra Universidad.

Asuntos sobre los órganos de gobierno de la Universidad

Quiero comentarles cuatro asuntos que de alguna manera se vinculan con los órganos de gobierno de la Universidad.

Por un lado, sigue en tratamiento de la Comisión de Interpretación y Normativa la propuesta de Reglamento de Acciones de Desarrollo Tecnológico y Social. Si bien la comisión se reunió de manera extraordinaria el 6 de julio, el tiempo no fue suficiente y en la reunión ordinaria de la semana pasada y la extraordinaria de este lunes debieron dedicarse a los temas que vamos a tratar hoy, uno de los cuales -las impugnaciones a los dictámenes de la Comisión de Becas- requería tratamiento que no podía posponerse.

Vamos a convocar a una nueva reunión extraordinaria con el propósito de que se pueda dar un cierre al tratamiento de este reglamento y agradecemos, por supuesto, a la comisión la atención que están poniendo en este asunto que es tan importante para el futuro de las acciones de desarrollo tecnológico y social de nuestra Universidad.

La segunda cuestión sobre los órganos de gobierno es la siguiente: la actual conformación de las comisiones permanentes del Consejo Superior está establecida hasta el 24 de agosto próximo,

porque se conforman por un año, razón por la cual debemos renovarlas en la sesión de agosto para que puedan reunirse, con su nueva conformación, en las reuniones preparatorias de la sesión plenaria de septiembre. El Área de Asistencia al Consejo Superior va a enviar en los próximos días a cada uno de ustedes un correo para formalizar la consulta respecto de su permanencia en las comisiones en las que se encuentran o de un eventual cambio, y vamos a recibir propuestas de otra definición de participación hasta el 4 de agosto para después poder preparar los proyectos de resolución a ser aprobados en la sesión de agosto.

En tercer lugar, vamos a tratar hoy una nueva conformación de la Comisión de Discapacidad que tiene entre sus integrantes un representante titular y un suplente por este Consejo Superior. En caso de que aprobemos esta nueva conformación, lo que queda y les pedimos a los consejeros es que vayan pensando en la designación de estos representantes, sobre la que vamos a resolver en la sesión de agosto.

Finalmente, prevemos una convocatoria a la Asamblea Universitaria para el viernes 1° de septiembre. En dicha reunión se van a tratar el Informe Anual 2022, que este Consejo va a considerar, a su vez, en el mes de agosto, y también el Reglamento de Asamblea, que ya se encuentra en consideración en los Consejos de Instituto. Les recuerdo que, por el artículo 17°, literal b), de nuestro Estatuto, la Asamblea dicta su propio reglamento y que el reglamento con el que contamos en la actualidad es previo al Estatuto de 2017, por lo cual estamos proponiendo su actualización para que se ajuste a los cambios que se han introducido en la norma máxima de nuestra Universidad y también para recoger mejoras de funcionamiento que ya hemos considerado al tratar los reglamentos de funcionamiento del Consejo de Instituto y el reglamento del Consejo Superior.

#### Censo Estudiantil

En el mes de mayo, como saben, comenzó el censo de estudiantes de pregrado y grado. Hasta el momento, en términos cuantitativos, el dispositivo alcanzó una cantidad de participantes que iguala a la de 2019; hay alrededor de 7.200 estudiantes censados.

Inicialmente, estaba previsto que el censo estuviera vigente hasta el 30 de junio. Lo que hemos decidido es prorrogar el relevamiento hasta el 22 de agosto, esto es, hasta que haya comenzado el segundo semestre. El objetivo de esta prórroga es garantizar que todos los estudiantes tengan la posibilidad de participar dando sus respuestas a las preguntas del censo.

Hemos hecho una cantidad de acciones de apoyo a través de las redes sociales, también estando en forma presencial con la gente de la Secretaría de Planeamiento y con becarios OGEs de la Secretaría Académica, en Laboratorios de Informática del Módulo 7. Tenemos que seguir redoblando los esfuerzos para mejorar el nivel de respuesta del censo que, de todos modos, ya es muy positivo, al menos comparando con la primera realización.

#### A 30 años de la UNGS - Repensar la investigación

En el marco del ciclo Repensar la Investigación, un ciclo que estamos desarrollando con mucho interés y que nos gustaría que tuviese una mayor participación por parte de nuestra comunidad universitaria, el miércoles 5 de julio nos visitó la Coordinadora de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Repositorios del MINCyT.

En este ciclo, como ustedes saben, estamos discutiendo distintos temas que hacen la investigación en nuestra Universidad y en el sistema universitario. En particular, en este caso, la reunión la organizó la Secretaría de Investigación, con la colaboración de la Biblioteca “Horacio González”. La charla se tituló “El nuevo escenario de la comunicación científica” y versó sobre los

desafíos que presenta la aparición de los repositorios digitales institucionales que contienen la producción científico-tecnológica nacional y que, siendo de acceso abierto, permiten socializar los trabajos de investigación desarrollados con financiamiento público.

Quería comentarles, solo para mencionar algunos datos que me parecen de mucho interés respecto de la importancia de sostener una política de ciencia abierta, que los gastos en suscripciones durante el año 2022 fueron de 4.024.625 dólares y, por el momento, en contrapartida, hay 44 instituciones del sistema de ciencia y técnica que tienen repositorios institucionales y que aportaron 460.139 documentos que son de acceso abierto. Entonces, contraponer el gasto del acceso a las publicaciones con la posibilidad de que estas estén disponibles en los repositorios da una cierta idea de la importancia de esta política.

Desde la Universidad tenemos que seguir trabajando mucho. La Directora de la Biblioteca “Horacio González”, Eugenia Leiva, señaló durante la apertura de la charla que de los 460.139 documentos que acabo de mencionar el repositorio de la UNGS aportó 246. Este dato es complicado y me parece que toma mucha relevancia si consideramos que esta Universidad tiene 453 investigadores docentes en su planta docente. Hay algo de la falta de difusión de la existencia del repositorio, hay algo de la falta de difusión de la obligación de cargar la producción en el repositorio y hay algunas dificultades operativas que estuvimos analizando en los últimos días que me parece que tenemos que resolver para impulsar que más investigadores e investigadoras pongan sus producciones a disposición de toda la comunidad científica, no solamente de nuestro país, sino también de todo el mundo.

#### Capacitación de las autoridades de mesa para las próximas elecciones

El jueves 13 de julio se mantuvo un encuentro en los Tribunales Federales de La Plata junto a Rectores y Rectoras de universidades con sede en la provincia de Buenos Aires, con el Juzgado Federal N°1 de La Plata, la Jefatura de Asesores del Gobernador, el Ministro de Gobierno de la Provincia y la Cámara Nacional Electoral, con el propósito de acordar la participación de las universidades en el Programa de Capacitación de Autoridades de Mesa para las próximas elecciones, sobre el que ya pusimos en conocimiento a este Consejo en una sesión anterior.

Nosotros entendemos que es una acción muy necesaria para contribuir a garantizar que las personas designadas como autoridades de mesa puedan actuar con idoneidad a partir del conocimiento de los conceptos necesarios para llevar adelante ese rol. De modo que la Universidad se va a sumar, como ya anticipé, a este proyecto. La capacitación va a estar a cargo de estudiantes y graduados de nuestra Universidad, quienes serán capacitados previamente por el Juzgado Federal N°1 de La Plata, y va a ser desarrollada los días 4 y 5 de agosto, a las 18 y a las 10 horas, respectivamente, en el ámbito del Microcine de nuestro Campus.

Obviamente, dado los plazos que estoy informando, va a ser necesario que yo firme el convenio y el acta complementaria, que todavía no han llegado en su versión final, ad referendum, y los traeré para ratificar en este Cuerpo en la sesión de agosto, cuando ya haya ocurrido la capacitación que estoy mencionando.

#### Designación de integrantes de la FUNAS

Hemos completado la designación de integrantes del Consejo de Administración de la FUNAS y, con este paso, como ustedes saben, la Presidencia está en condiciones de convocar al Consejo de Administración de la Fundación.

Mientras eso sucede, quiero contarles que una vez que estén normalizadas las distintas cosas que tiene que hacer la Fundación, como por ejemplo reabrir su cuenta bancaria, seguramente vamos a permitir desde el Rectorado el uso de algunos espacios de la Universidad, al menos una vez por

mes y durante los fines de semana, para que la Fundación pueda comenzar a desplegar algunas actividades, sobre todo en el ámbito de la cultura. Seguramente, a medida que la Fundación vaya desplegando sus iniciativas y ganando autonomía, va a ir informando a la comunidad por los medios que estime convenientes, pero yo quiero decirles que si en los próximos días y antes de que ocurra la próxima sesión ven alguna actividad de la FUNAS en el ámbito de la Universidad, es obviamente con la autorización de este Rectorado y para impulsar las actividades de la Fundación.

#### Certificación ISO 9001-2015 de la DGSyTI

Como creo que han podido leer en el webmail, la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información obtuvo nuevamente la certificación ISO 9001-2015 para todos sus procesos de gestión. En esta oportunidad, además, se certificó la tarea que se ha desarrollado para el sistema universitario junto con el SIU en cuanto al SUDOCU.

La Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información somete a certificación sus procesos desde el año 2013 y, a pesar de que esto viene haciéndose desde entonces, fue necesario interrumpir una parte de los procesos en los años 2020 y 2021 debido a la pandemia. A partir de la pandemia, según nos comentaba Analía Barberio días pasados, se hizo necesario redefinir cuáles eran las necesidades a las que había que dar respuesta en el nuevo escenario y, en consecuencia, rediseñar muchos de los procesos que el PSyTI estaba llevando adelante. Por ejemplo, luego de la pandemia, muchos usuarios y usuarias, muchos seguramente de ustedes, prefirieron utilizar sus notebooks en lugar de las computadoras que están en los puestos de trabajo instalados en cada oficina. Se acuerdan que antes, para que una notebook pudiera acceder a la red, había que hacer una gestión específica. Bueno, fue necesario cambiar la topología de la red y el modo en que se la administra para poder conservar la seguridad, pero ser más flexibles en cuanto a los permisos de uso.

Doy este solo ejemplo para que se comprenda que lo que ha ocurrido en esta certificación no es simplemente la confirmación de algo que se venía haciendo sino la validación de un conjunto de procesos nuevos en los cuales el PSyTI ha trabajado muchísimo, como nos consta a todos los que estamos aquí.

Este logro del PSyTI ha recibido mucho reconocimiento por parte de distintos actores de la Universidad, y por nuestra parte, desde el Rectorado de la Universidad queremos hacer una especial mención a este logro.

#### Liquidación de sueldos

Pensé mucho si decirles o no lo que les voy a decir ahora pero quiero informarles cómo se ha modificado la tarea de quienes liquidan sueldos en esta Universidad.

La responsabilidad de la liquidación de sueldos, como todos saben, es de la Dirección de Administración de Personal de la Secretaría de Administración. De los últimos doce meses, en once hubo modificaciones en las grillas salariales correspondientes a la política salarial acordada en paritaria nacional, y alguna de estas modificaciones llegó inclusive cuando ya se había hecho la liquidación de sueldos. Cada modificación en la grilla salarial implica modificar las dos grillas salariales docentes -grilla UNGS y CCT-, la grilla salarial de docentes preuniversitarios y la grilla salarial nodocente.

Este cambio en los modos de organizar el trabajo y la adaptación a esta nueva realidad es un fenómeno que se viene desarrollando desde el año 2021 como consecuencia de la alta inflación que experimenta el país y de los cambios en la política salarial para que el impacto inflacionario no lesione tan sensiblemente el ingreso de las y los trabajadoras de la UNGS.

Como decía, algunos acuerdos salariales llegan con posterioridad a la fecha de cierre de las liquidaciones, que es el día 15, hasta cuando se reciben las altas, bajas, modificaciones, licencias y demás, lo que implica un esfuerzo muy grande para liquidar el mes en curso y cumplir con la acreditación que corresponde a cada mes.

Hago esta extensa consideración porque quiero llamar la atención del Consejo Superior sobre la complejización de las tareas de la Dirección de Administración de Personal. Si esta Universidad estuviese en un país con baja inflación -este mismo país hace algunos años-, la liquidación de haberes sería una tarea siempre compleja pero más previsible, y sobre todo menos variable. En este país y en la actualidad, las áreas de administración de personal de las universidades tienen que ajustar la liquidación cada mes. Es una modificación importante en los procesos de trabajo.

Quiero invitar a los consejeros a que, si lo consideran, comenten con sus representantes esta situación y dejar expresado nuestro reconocimiento a la Dirección de Administración de Personal y por supuesto a la Secretaría de Administración.

#### Secretaría Académica – Posgrado

Recibimos una notificación de la CONEAU que acredita la Carrera de Especialización en Filosofía Política del Instituto del Desarrollo Humano por un período de seis años y categoriza la carrera como A. Es una muy buena noticia. (Aplausos.) Sí, merece un aplauso. Felicitaciones al equipo de ese posgrado, al equipo del IDH y de la Dirección de Posgrado de la Secretaría Académica que trabajaron en el proceso de reacreditación, inclusive quien era directora de la carrera, Graciela Krichesky, siguió trabajando después de su jubilación para que fuera posible completar todos los procesos vinculados con la acreditación. No era Krichesky; olviden lo que acabo de decir. Lo que quiero decir es que igual Graciela Krichesky siguió trabajando en otra que esperamos que llegue y esperamos que también tenga una A, pero si no fuera así, reconocemos el trabajo de Graciela.

#### Capacitación en educación a distancia

Quiero informarles el próximo inicio de tres nuevas propuestas de formación de nuestros docentes en educación a distancia y enseñanza bimodal.

El 2 de agosto empieza el curso Diseño de Actividades en Línea, que va a brindar la Secretaría Académica.

Se está desarrollando un taller sincrónico sobre Moodle, que también brinda la Secretaría Académica, con tres niveles; ya se desarrolló y se repite en el próximo semestre.

Pero además ahora quiero informarles que, si hasta aquí hemos hablado de propuestas cortas de formación sobre el rol docente en la modalidad a distancia, tengo el gusto de informarles que ha sido aprobada y que inicia próximamente la Diplomatura en Enseñanza Bimodal y a Distancia, exclusiva para docentes de nuestra Universidad. La diplomatura nos va a permitir plantear un recorrido de experiencias de aprendizaje que traten de forma más profunda los contenidos vinculados con la educación a distancia. Van a participar especialistas referentes del campo y esperamos que las propuestas resulten inspiradoras para la tarea docente a distancia. En breve va a circular la forma de inscripción y el inicio va a ser el 22 de agosto. La idea, como ya hemos comentado, es que sea una diplomatura que empiece con una cohorte relativamente acotada en número, aproximadamente unas 30 personas, que acumulemos una primera experiencia y que la vayamos repitiendo periódicamente hasta que todos aquellos interesados en formarse en nuestra Universidad hayan tenido oportunidad de hacer tal cosa.

## Ciclo Salud Mental en Agenda

Estamos organizando la segunda etapa del Ciclo Salud Mental en Agenda, en articulación con el equipo de Externaciones de la Región Sanitaria V y, como saben, con el equipo de Desarrollo Estudiantil de la Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil de la Secretaría General. Por un lado, estamos organizando una actividad de cine debate a partir de la proyección del documental Desmontar la máquina, un documental que surge a partir de un proyecto de investigación PIO-CONICET, radicado en la Universidad Nacional de Lanús, sobre obstáculos y desafíos en la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Se propone además un nuevo conversatorio y estamos explorando la posibilidad de traer alguna obra de teatro sobre la temática de la salud mental. Yo he participado hasta ahora en todas las actividades del ciclo y mi impresión es que estamos logrando a través de estas actividades incluir a muchas personas de nuestra Universidad y de instituciones de la región en una conversación que -venimos diciendo desde hace tiempo- se ha hecho muy necesaria, por lo menos en nuestro ámbito.

## Internacionalización

Dos informaciones sobre internacionalización, una sobre el programa PILA y la otra sobre un programa que podría solventar la estancia de estudiantes centroamericanos en nuestra Universidad.

En este semestre se han presentado 18 estudiantes al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano -PILA- en su versión virtual. A la fecha, fueron confirmados con carta de aceptación 11 de los 18 y estamos esperando novedades para fines de mes de las otras postulaciones, dado que varias de las universidades con las que estamos en contacto se encuentran de vacaciones estivales.

Del Instituto de Industria, de carreras del IdeI, se han presentado 6 estudiantes, de las Licenciaturas en Sistemas y en Administración, en Economía Industrial y de las Ingenierías Química y Electromecánica. Los 12 estudiantes restantes pertenecen a Carreras del Instituto del Desarrollo Humano, son 7 estudiantes de las Licenciaturas en Comunicación, Educación, Estudios Políticos y en Cultura y Lenguajes Artísticos, y 5 estudiantes de los Profesorados Universitarios de Educación Superior en Filosofía y en Historia.

Queremos aprovechar para agradecer a secretarios y secretarias académicos de los Institutos y a todos los docentes que han dado su aval para que los y las estudiantes puedan presentarse en una experiencia que ya hemos podido constatar que es sumamente enriquecedora. Les recuerdo que en el pasado semestre tuvimos diez inscriptos, en lo que fue la primera experiencia de la Universidad en este tipo de actividades y estaríamos casi duplicando aquel número este semestre.

La otra información es que la Secretaría Académica participó en una charla que introduce un programa de becas de posgrado para estudiantes centroamericanos en universidades argentinas para maestrías. La UNGS fue convocada a esta presentación del programa por la Agencia I+D+i por dos de nuestras maestrías: la Maestría en Género y Derechos y la Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología. El programa es una iniciativa enmarcada en el préstamo 2161, Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación y Desarrollo de la República Argentina, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. Si todo va bien, podríamos tener próximamente cursando aquí de manera presencial a estudiantes de países de Centroamérica cuya estancia aquí sería financiada por este programa.

## Cultura

Quería comentar algunas actividades organizadas por la Secretaría de Cultura y Medios, en particular, la presentación el sábado 24 de junio de nuestro elenco de danzas, a sala llena. Se

podieron presentar los espectáculos Diálogos del tiempo, Viejo corazón y El tiempo del permiso, todos ellos parte del ciclo “La danza se hace pública”. La función contó con público de la comunidad universitaria y una importante convocatoria de la Dirección de Adultos Mayores de la Municipalidad de Malvinas Argentinas. Un fragmento de este espectáculo, por cierto, se pudo disfrutar en el acto central por los 30 años de la UNGS, como recordarán todos y todas quienes han estado allí.

#### Convocatoria Fondo Estímulo

Quiero recordarles que en el mes de junio cerró la convocatoria a proyectos de Fondo de Estímulo con diecisiete proyectos presentados. Actualmente, se encuentran en proceso de evaluación por una comisión mixta de doce miembros, como se hace todos los años, conformada por IDs de los cuatro institutos, dos representantes del Consejo Social y dos evaluadores externos, este año de la UADER y de la UNTREF.

Esta convocatoria viene definiendo año tras año sus ejes prioritarios con el Consejo Social de modo de promover la vinculación de nuestros equipos universitarios con los problemas identificados por las organizaciones territoriales. Este año se acordó que la convocatoria expresara la necesidad de pensar proyectos orientados a salud mental, promoción de las artes y la cultura, problemáticas de las infancias y adolescencias, generación de trabajo y empleo, hábitat popular y ambiente y participación y democracia.

Los diecisiete proyectos han presentado requerimientos por algo así como 8.790.000 pesos para los cuales, una vez evaluados, por supuesto, se destinarán fondos del remanente institucional de servicios rentados a terceros y del fondo de fortalecimiento de la extensión 2023. Comento esto porque cada vez que aprobamos un servicio y se da la discusión acerca del remanente tal vez no se tenga presente la importancia que tiene ese remanente para financiar una convocatoria tan propia de nuestra Universidad como es la convocatoria al Fondo Estímulo.

#### IX EMASUNGS

Cierro con dos avisos. Por un lado, del 26 al 28 de julio se va a desarrollar la novena edición de la Escuela de Matemática de Invierno, la EMASUNGS, que se planifica siempre para el período de receso invernal. En esta oportunidad volvemos a la modalidad presencial. Se estarán celebrando los 30 años de la UNGS y también el Profesorado de Educación Superior en Matemática hará su propia celebración.

#### La Fiesta de las Vacas

El aviso último que quería darles tiene que ver con La Fiesta de las Vacas, del 15 al 28 de julio. Es decir, ya comenzó. Fundamentalmente, en el Centro Cultural de la Universidad ya comenzó esta nueva edición de la fiesta. Se desarrolla, como saben, durante las dos semanas de las vacaciones de invierno, pero lo que quería contarles es una novedad de este año, o dos novedades que son bastante importantes.

Por un lado, en otras ediciones, las actividades de La Fiesta de las Vacas cobraban algún tipo de entrada para poder participar de ellas. Este año las actividades, debido a las dificultades económicas que experimenta mucha gente de nuestra región, van a ser sin el cobro de entrada y se implementará un bono contribución voluntario.

La otra novedad es que en esta edición estamos generando lo que se llama “Las vacas en los barrios”. Tanto el lunes 17, que ya pasó, como el lunes próximo, 24 de julio, el equipo del Centro

Cultural visita centros comunitarios de la zona a los que llevan parte de la programación. Nos parece que es una manera muy adecuada de tratar de dar una respuesta que acerque a todas las propuestas de nuestra Universidad en el campo de la cultura y que las ponga al alcance de quienes tal vez tendrían dificultades para hacerlo en el ámbito del Centro Cultural.

Dra. Flavia Terigi  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de General Sarmiento